

■ PROVINCIA

ALICANTE

La CHS anuncia sanciones en el caso de mal uso de las extracciones en acuíferos

LA VERDAD/ALICANTE

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) decidió ayer realizar un mayor control sobre el uso del agua, realizar sondeos para aportar nuevos caudales y garantizar la viabilidad de la explotación de los acuíferos, acuerdo que estará vigente hasta el próximo 30 de noviembre, debido a la sequía tan grave que padece la Cuenca.

Publicidad

Fuentes de la CHS informaron de que el primero de los puntos aprobados incluye la autorización a la Oficina Técnica para el Seguimiento de los acuíferos para que continúe con el seguimiento de la evolución de los posibles efectos producidos por la extracción de agua de los pozos. Además, la Oficina Técnica deberá elaborar y trasladar a la Junta de Gobierno aquellas propuestas de acuerdo que tengan por finalidad garantizar la viabilidad del régimen de explotación de los sondeos, especialmente en relación a posibles afecciones sobre las edificaciones.

El órgano directivo de la CHS también ha decidido medidas de control sobre el uso del agua en las extracciones y, en el caso de que no se realice este uso correcto del caudal asignado, se iniciarán los oportunos expedientes sancionadores. Las medidas de asignación y control de caudales serán de aplicación para las acequias con toma en el río Segura y sus afluentes.

Por otra parte, y con el fin de salvar los cultivos que supongan un mayor interés general, la CHS pedirá a cada comunidad autónoma, en el ámbito de sus competencias en materia agraria, que remita a la Comisaría de Aguas el régimen de prioridades de los cultivos que considere más conveniente.

Asimismo, se mantiene en vigor la sanción de 0,30 céntimos de euro por metro cúbico para los daños al Dominio Público Hidráulico por detracción o derivación de agua hecha de forma ilegal.

Sin más concesiones

La Junta de Gobierno también aprobó ordenar a la Comisaría de Aguas suspender la tramitación de nuevas concesiones de aprovechamientos de aguas procedentes de estaciones depuradoras de aguas residuales vinculadas a ríos para que estos contribuyan a mantener los caudales ecológicos. Para incrementar el volumen de recursos disponibles con destino al riego de las Vegas del Segura y Mundo, la CHS decidió que los propietarios de los sondeos que puedan encontrarse en situación de aportar cualquier tipo de volumen al regadío tradicional, cedan temporalmente las instalaciones bajo el protocolo.